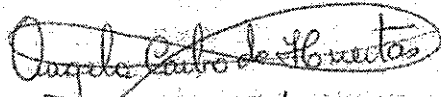


ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VAN GOHG S.A. CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO # 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MIERCOLES 10 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 12H00.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del día Miércoles 10 de Febrero del 2016, en el domicilio de las oficinas de la compañía INMOBILIARIA VAN GOHG S. A., ubicada en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA VAN GOHG S. A., el señor Ing. Harry Genaro Huertas Guerra, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora Angela Flora Carbo Jurado de Huertas, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la Sra. Helen Claudia Huertas Carbo, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, el Sr. Harry Christian Huertas Carbo, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la misma que por estar presente el cien por ciento de sus accionistas, es Universal. En este acto, la Sra. Angela Flora Carbo Jurado de Huertas, quien preside la sesión en su calidad de Presidenta Titular de la compañía, declara que por encontrarse presente el quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 12H15 minutos para tratar sobre los puntos del orden del día, señalados para esta Junta. La Presidenta solicita al Secretario dé inicio a la Junta General Universal de Accionistas, actuando como Secretario, el Gerente General, señor Ing. Harry G. Huertas Guerra, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el cien por ciento (100%) de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta de la Junta. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, lo cual se hace a continuación: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer y Resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** la Presidenta solicita a los accionistas presentes en esta Junta General Universal de Accionistas, se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual del Gerente General, resuelven aprobarla. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 2.- Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al período del año 2015.** La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2015, resuelven aprobarlo. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 3.- Conocer y Resolver acerca del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015.** La junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, resuelven aprobarlo. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 4.- Resolver acerca del destino de los beneficios de la compañía, generados en el ejercicio económico del año 2015.** La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado sobre el destino de los beneficios de la compañía en el año

2015, resuelven aprobarlo. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 5.-** Conocer y Resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2015, resuelven aprobarlo.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 6.- Nombrar al Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2016. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el ejercicio del año 2016, será el CPA. Leonardo Castro Núñez. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta de esta Junta General Universal de Accionistas y la elaboración del nombramiento del Comisario, quien también se encuentra presente, por haber sido convocado a esta junta, hecho lo cual y reinstalada la sesión, con la concurrencia de los accionistas presentes, la Presidenta dispone que se dé lectura al Acta de la Junta, lo que cumple el Secretario, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones. Siendo las 13H15 minutos, la Presidenta de la Junta, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal, contenido en la convocatoria, suscriben la presente Acta, los accionistas concurrentes, la Presidenta y el Secretario que certifican.

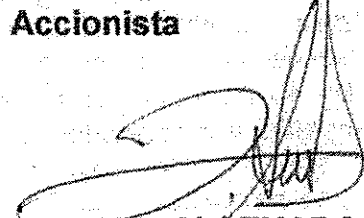


ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS

Presidenta de la Compañía

Presidenta de la Junta

Accionista

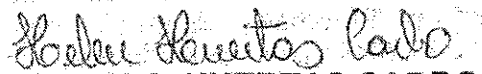


Ing. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA

Gerente General de la Compañía

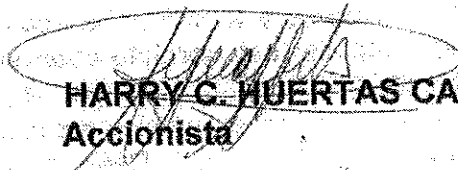
Secretario de la Junta

Accionista



HELEN C. HUERTAS CARBO

Accionista



HARRY C. HUERTAS CARBO

Accionista